



## INFORME DE COMISIÓN

Biól. María de los Ángeles Cauich García

Directora General de Vida Silvestre

<b>NUMERO:</b>	<b>FECHA:</b> 05 de septiembre de 2023
<b>Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos</b>	
<b>LUGAR:</b> Baja California Sur	<b>PERIODO:</b> 29 de agosto al 01 de septiembre de 2023

### A) OBJETO DE LA COMISIÓN:

- Constatar el estado que guardan los ejemplares, partes o derivados de vida silvestre que se encuentran bajo el resguardo de la Colección Científica o Museográfica denominada COLECCIÓN OSTEOLÓGICA DEL MUSEO BALLENERO DE BAJA CALIFORNIA SUR A.C. con registro DF-CC-293-15, así como verificar que las actividades sean desarrolladas conforme a lo descrito en el plan de manejo aprobado por la SEMARNAT.
- Constatar que las actividades que se desarrollan en el *Predio o Instalación que Maneja Vida Silvestre en Forma Confinada, Fuera de su Hábitat Natural* (PIMVS) AVENTURAS Y EXPEDICIONES DE LOS CABOS S.A. DE C.V. con registro DGVS-PIMVS-CR-IN-1225-B.C.S./10 correspondan a las descritas en el plan de manejo.
- Constatar que las actividades que se desarrollan en la Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA) denominada EARTH OCEAN FARMS, S. DE R.L. DE C.V. con registro DGVS-CR-IN-1485-B.C.S./12 correspondan a las descritas en el plan de manejo.

### A) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El 29 de agosto de 2023 se realizó la visita a las instalaciones en donde se encuentra el acervo de la COLECCIÓN OSTEOLÓGICA DEL MUSEO BALLENERO DE BAJA CALIFORNIA SUR A. C. con registro DF-CC-293-15, haciendo el recorrido por las diferentes áreas de exhibición museográfica, supervisando las partes que integran el inventario y los sistemas de marcaje, Asimismo, se proporcionó información al personal del museo sobre las gestión administrativa en materia de vida silvestre.

El 30 de agosto de 2023 se realizó la visita a las instalaciones del PIMVS AVENTURAS Y EXPEDICIONES DE LOS CABOS S.A. DE C.V. iniciando en el domicilio fiscal declarado, posteriormente nos trasladamos las instalaciones donde realizan las actividades propias del plan de manejo, haciendo el recorrido por las diferentes área de manejo de los ejemplares de *Camelus dromedarius* y *Camelus bactrianus*, durante la supervisión se hicieron observaciones a al personal del PIMVS referentes a las instalaciones, al manejo de los ejemplares, y a gestiones administrativas en materia de vida silvestre.

El 31 de agosto de 2023 se realizó la visita de supervisión técnica en la UMA EARTH OCEAN FARMS, S. DE R.L. DE C.V. con registro DGVS-CR-IN-1485-B.C.S./12, haciendo un recorrido por las tres instalaciones que





la conforman; laboratorio, granja y planta de procesos constatando las actividades de manejo que se realizan en cada una de ellas desde la reproducción, la crianza, engorda, cosecha y procesamiento hasta se empacado para el aprovechamiento de las partes (pescado entero, filetes, entre otros). De igual manera se visitó el sitio en donde se llevan a cabo las actividades descritas en el protocolo de destrucción de vejiga natatoria. Se hicieron observaciones y aclaraciones referentes a las instalaciones, al manejo de los ejemplares y a gestiones administrativas relacionadas con alta de ejemplares, autorizaciones de aprovechamiento e informe de actividades.

El 01 de septiembre de 2023, se acudió a la Oficina de Representación en Baja California Sur para asistir al personal encargado de la atención de trámites de vida silvestre, sobre la evaluación de trámites específicamente relacionados con manejo intensivo.

## B) CONCLUSIONES:

La COLECCIÓN OSTEOLÓGICA DEL MUSEO BALLENERO DE BAJA CALIFORNIA SUR, A.C., cumple con los objetivos de una colección científica o museográfica. No obstante, la DGVS emitió recomendaciones para que el titular o representante legal de la colección realice acciones conforme a la normatividad vigente aplicable.

Derivado de la visita de supervisión técnica realizada en el PIMVS AVENTURAS Y EXPEDICIONES DE LOS CABOS S.A. DE C.V. se concluye que deben presentar la actualización del registro del PIMVS, EN LO REFERENTE A SUPERFICIE, actividades de reproducción y manejo de psittácidos.

De la visita de supervisión técnica a la UMA EARTH OCEAN FARMS, S. DE R.L. DE C.V. se desprendió que el manejo que se realiza corresponde a lo descrito en el plan de manejo aprobado; sin embargo, se realizaron recomendaciones referentes a la señalética en las instalaciones, alta de ejemplares y primordialmente se observó que no están dando cabal cumplimiento a lo señalado en el numeral 3 del oficio número SPARN/DGVS/03668/22 del 04 de noviembre del 2022 referente al protocolo de destrucción de vejiga natatoria.

## C) CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

En relación con la Colección Científica es importante constatar mediante las visitas de supervisión que que los acervos de material biológico depositados cumplan con los fines de investigación, educación o difusión; por otro lado, considerando que las UMA y PIMVS son los esquemas de manejo de vida silvestre para el cumplimiento de las finalidades de la política nacional en materia de vida silvestre; es importante constatar a través de las visitas de supervisión técnica que en éstos se desarrollan de manera correcta las actividades descritas en el plan de manejo, y que cumplen con la finalidad de llevar a cabo la conservación y el aprovechamiento sustentable de la vida silvestre; o en su caso, realizar las mejoras pertinentes. Asimismo, se da cumplimiento a lo especificado en los artículos 43 de la Ley General de Vida Silvestre y 14 de su Reglamento; lo que permite a la DGVS una mejor toma de decisiones en relación con la Colección Científica, la UMA y el PIMVS en comento.





E

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

